



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Una vez más se llevará a cabo el evento deportivo de ciclismo denominado "Desafío Ruta 23 de la Cordillera al Mar".

El mismo se desarrollará en su totalidad por la ruta nacional n° 23, desde el 2 al 5 de diciembre del corriente año.

El desafío disputa su segunda edición y tiene como partida la ciudad de San Carlos de Bariloche, recorriendo nueve localidades, finalizando en el Balneario Las Grutas.

El objetivo de este año deportivo tan importante es instalar este evento a nivel nacional e internacional como un clásico de esta disciplina deportiva en auge mundial, como así también brindarle a este importante segmento de TURISMO DEPORTIVO Y ECOTURISMO, la posibilidad de conocer esta maravillosa ruta nacional que une la Cordillera de los Andes, desde San Carlos Bariloche, con el Océano Atlántico en el Balneario Las Grutas, atravesando en sus más de 650km, las localidades de Pilcaniyeu, Comallo, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada, Ramos Mexía y Valcheta de la Patagonia Argentina.

No es simplemente una competencia de ciclismo, se trata de un verdadero desafío físico y mental, en el marco de un recorrido fascinante, donde competidores, acompañantes y pobladores convivirán e interactuarán en forma permanente, durante el tiempo que dura el evento.

El "Desafío Ruta 23" será instalado como fecha anual en el calendario de ciclismo Mundial, por lo que año a año se repetirá el evento e irá creciendo e incrementándose la cantidad de competidores y acompañantes, que lo hará cada vez más competitivo y atractivo

Dada la magnitud que conseguirá este evento consideramos que es pertinente destacar esta competencia en esta Legislatura Rionegrina.

Por ello:

Autor: Juan Pablo Muena.

Acompañantes: Julia Elena Fernández, Claudia Contreras, Graciela Vivanco, María Elena Vogel, Adriana Del Agua.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés deportivo, social, turístico y económico, el evento deportivo "Desafío Ruta 23 de la Cordillera al Mar", a llevarse a cabo sobre la ruta nacional n° 23, cuyo tramo total se emplaza en nuestra provincia, desde el 2 al 5 de diciembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.